



10 septiembre de 2025

CERTIFICADO N°1292/2025

REFERENCIA: APRUEBA REPRESENTANTES CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE PARA PARTICIPAR EN GIRA TECNOLÓGICA INTERNACIONAL EN ESPAÑA/PORTUGAL

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°31 de fecha 27/08/2025, a cargo de su presidente Consejero Regional Christopher Casanova González, se analizó invitación recepcionada en esta Secretaría Ejecutiva a través de correo electrónico de fecha 14/08/2025, del Sr. Jorge Retamal Salgado, Investigador INIA Quilamapu, quien invita A UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y RECURSOS HÍDRICOS, para asistir a la "GIRA TECNOLÓGICA INTERNACIONAL", a desarrollarse entre el 05 y el 14 de octubre del 2025 en España/Portugal, en el marco del Proyecto de Fruticultura Sostenible y Resiliente al Cambio Climático, que ejecuta el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) con apoyo del Gobierno Regional.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°168 de fecha 10/09/2025, en base a invitación recepcionada del INIA Quilamapu a través de correo electrónico de fecha 14/08/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Gobierno y Relaciones Institucionales N°31 de fecha 27/08/2025, a cargo de su presidente Consejero Regional Christopher Casanova González.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Arnoldo Jiménez Venegas, Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Licencia Médica: Consejera Regional Daniela Guzmán Yévenes.

3. **ACUERDO:** El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°168 de fecha 10/09/2025, aprueba como representantes del Consejo Regional de Ñuble, a los consejeros regionales SERGIO RUIZ AEDO y PABLO JIMÉNEZ ACUÑA, Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Agricultura y Recursos Hídricos, para participar de la "GIRA TECNOLÓGICA INTERNACIONAL", a desarrollarse entre el 05 y el 14 de octubre del 2025 en España/Portugal, en el marco del Proyecto de Fruticultura Sostenible y Resiliente al Cambio Climático, que ejecuta el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) con apoyo del Gobierno Regional de Ñuble.



  
RODRIGO RIVAS BRAVO  
Periodista  
Ministro de Fe  
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble